ISSN: 2215-5538 Enero a Junio, 2021 Volumen 4, Número 1 EDITORIAL



Dr. Giovanni Beluche Velásquez Coordinador del Programa de Formación Humanística de la UTN gbeluche@utn.ac.cr https://orcid.org/0000-0001-9125-2649

Bicentenario en contextos de pandemia: El derecho a la educación

Presentación

Este editorial se inspira en una entrevista que me realizó el Centro Internacional de Investigaciones Otras Voces en Educación, al inicio de la pandemia del Covid 19 en el año 2020. La otra fuente de este trabajo radica en mi experiencia como académico en distintos programas universitarios en América Central y, particularmente, en la formación de personas educadoras a nivel de grado y posgrado en universidades públicas y privadas.

Destaco, con especial afecto a la Universidad Técnica Nacional (UTN), en la que me he desempeñado en docencia, extensión, investigación, producción y como Coordinador del Programa de Formación Humanística. El trabajo en la UTN ha sido propicio para aprender de mis estimables colegas, de mis estudiantes (dentro y fuera de las aulas) y en el trabajo de campo.

Quiero expresar mi gratitud por tener la oportunidad de compartir ideas en este espacio de reflexión, que nos ofrece la Revista Académica Divulgativa Arjé, en este año de conmemoración del Bicentenario de nuestra independencia. Esta revista nos posibilita compartir con colegas de la UTN y de otras instituciones de educación del país y de pueblos hermanos; sobre todo en estos momentos que demandamos de encuentros y diálogos para afrontar los desafíos de una educación al servicio de las comunidades y de la madre tierra.

1. El Covid 19 y el derecho a la educación

Tanto en las universidades privadas como en las públicas, la mayoría de sus carreras fueron diseñadas para darse bajo la modalidad presencial. La emergencia obligó a transformar los cursos en modalidades a distancia, algunos se prestan con mayor facilidad y otros son más complicados. La pandemia del Covid 19 ha afectado el derecho a la educación en todos los niveles educativos, sobre todo por el limitado acceso a tecnologías de la información y la comunicación de amplios sectores sociales. Limitaciones que son fruto de las inequidades sociales de vieja data y que la pandemia ayudó a evidenciar.

ISSN: 2215-5538 Enero a Junio, 2021 Volumen 4, Número 1

EDITORIAL



Dr. Giovanni Beluche Velásquez Coordinador del Programa de Formación Humanística de la UTN gbeluche@utn.ac.cr <u>https://orcid.org/0000-0001-9125-2649</u>

En las universidades privadas y en los programas de maestría de las universidades públicas, las limitaciones han sido menores, por la condición socioeconómica de las y los estudiantes, en su mayoría profesionales en ejercicio que tienen celulares, computadoras o tabletas, además de acceso a Internet. La mayor dificultad radica en la posibilidad de las y los estudiantes universitarios, provenientes de hogares en condiciones de pobreza material, para conectarse a las plataformas electrónicas ofrecidas por las universidades, con el agravante de la pérdida de empleos de sus familiares y de sí mismos. Muchos aprendientes no tienen posibilidades de pagar el acceso a estos ambientes tecnológicos; otros trabajan en el comercio y empresas que pagan el salario mínimo. Las personas jornaleras de zonas rurales normalmente ni salario mínimo reciben, principalmente si son migrantes en condición irregular.

La crisis evidenció las desigualdades sociales de un país como Costa Rica, en un marco algo contradictorio. La cobertura y penetración de las universidades públicas en las comunidades y sectores en desventaja social es destacable, gracias a los sistemas de becas y a la presencia de sedes regionales en muchas zonas remotas. Sin embargo, la conectividad a la red y la tenencia de los equipos necesarios es limitada en tales sectores humildes, por lo que han quedado excluidos del derecho a la educación. La desigualdad de acceso también se presenta entre las y los educadores. Esto es un problema societal propio de las desigualdades sociales y los bajos ingresos de las familias, un efecto del modelo de acumulación vigente y no es responsabilidad exclusiva de las universidades públicas y del sector educación.

La emergencia del Covid 19 genera una obsesión por la virtualización de los cursos, como si hubiéramos entrado en una posmodernidad en la que el docente que no logre transformar sus cursos en virtuales, es un sujeto atado a la prehistoria. Sin negar la necesaria inclusión de las tecnologías, desde la pedagogía crítica debemos alzar la voz, reivindicar que la formación demanda de una relacionalidad dialógica, un encuentro con los otros y las otras, desde una presencialidad que permite corporizar un pensamiento-acción pedagógica que cobra vida en la interacción de la clase universitaria. En el encuentro cálido, amoroso, respetuoso, combativo y dialógico que tiene su génesis en ese territorio desde donde debemos trabajar.

ISSN: 2215-5538 Enero a Junio, 2021 Volumen 4, Número 1





Dr. Giovanni Beluche Velásquez Coordinador del Programa de Formación Humanística de la UTN gbeluche@utn.ac.cr <u>https://orcid.org/0000-0001-9125-2649</u>

2. Reflexiones para superar los retos del sistema educativo

Primero, debo aclarar que esta reflexión la forjo a partir del corazonar que he podido construir gracias a la generosidad de decenas de educadores y educadoras del continente, con quienes he tenido la oportunidad de desaprender y aprender en el transcurso de estos años.

La crisis provocada por la pandemia es muy grave y profunda, sus efectos serán duraderos y se requerirá de esfuerzos inéditos para superarla. Hay que pensar para lo inmediato y para lo estratégico, comprendiendo que estamos en un punto de inflexión que bien pudiera ser una oportunidad para reconstruir el sistema educativo desde nuevas bases. No quiero detenerme mucho en lo inmediato, lo cual pasa por solventar las carencias mencionadas antes, relacionadas la conectividad, con computadoras y tarjetas de acceso a Internet. Cuando las autoridades sanitarias lo autoricen y guardando el distanciamiento, usando mascarillas y demás, habrá que habilitar planes remediales para compensar el tiempo de aislamiento. Ahora, la prioridad debe ser el cuido de la salud física y mental de las familias, lo que incluye la alimentación.

Podemos aprovechar el distanciamiento social para avanzar algunas reflexiones sobre la necesaria transformación del sistema educativo, válidas desde antes de esta crisis y que nos ayudarían a salir fortalecidos. Algunos economistas dicen que la profundidad de esta crisis supera los efectos del llamado crack de 1929, superarla conlleva una alta dosis de colectivismo y menos individualismo. Desde la educación es la oportunidad para trascender los centros formativos y edificar comunidades educativas, en las que se articulan Estado, docentes, familias, estudiantes y comunidades. Lo antes dicho, tiene varias implicaciones para la formación de maestras y maestros.

Hay que superar la idea de que la cognición se limita a procesos racionales, entendiendo que las emociones, las percepciones y los pensamientos constituyen una ecuación que da lugar a la acción. Las y los educadores comprometidos con la creación de comunidades educativas son capaces de revisar las diferentes dimensiones del quehacer pedagógico: la mediación, la evaluación sumativa y formativa, el uso de tecnologías de información y comunicación, los materiales didácticos, los vínculos con las comunidades, entre otros.

ISSN: 2215-5538 Enero a Junio, 2021 Volumen 4, Número 1 EDITORIAL



Dr. Giovanni Beluche Velásquez Coordinador del Programa de Formación Humanística de la UTN gbeluche@utn.ac.cr https://orcid.org/0000-0001-9125-2649

La capacidad de diálogo sincero facilita alianzas con estudiantes, padres, madres, líderes comunales y demás fuerzas vivas presentes en el entorno. Se nutre del conocimiento del contexto que puede alcanzarse mediante la extensión y la investigación – acción – participativa. La comunidad deja de verse como fuente de información y se constituye como actor en el devenir de su propio destino. Las maestras y maestros formados en la pedagogía crítica, son personas inspiradoras, orientan procesos, hacen propuestas, ayudan a dar forma a las ideas de las personas comuneras, enseñan a gestionar ante la institucionalidad y, principalmente, estimulan la auto organización comunitaria.

Las personas docentes formadas en la pedagogía crítica, también, enseñan con la desobediencia ética en su lucha contra un sistema burocrático que hegemoniza y les impide atender con seriedad, entrega y compromiso lo que demanda su pueblo, su país, y el mundo.

La universidad debe proporcionarles la formación interdisciplinaria que necesitan para afrontar estos desafíos. No se trata de que las maestras y maestros tengan una formación enciclopédica, sino que posean capacidad para dialogar con la realidad, con su pueblo y con profesionales de diversas disciplinas. Pero, no basta con la formación durante la carrera, la complejidad de los desafíos obliga a acceder a la formación continua, ofertada por las universidades, redes de docentes y por el propio Ministerio de Educación Pública, que favorezca el intercambio de experiencias entre pares nacionales e internacionales.

Aspiramos a un sistema educativo que favorezca la metacognición y la producción social del conocimiento. Para lograrlo, las y los docentes tienen que transferir paulatinamente la centralidad del trabajo en el aula hacia las y los estudiantes. Ir más allá del aula, conscientes de que la formación de la niñez y las juventudes oscila entre la escuela, las familias y las comunidades. Las personas docentes acompañan, facilitan, orientan, estudian, generan preguntas y escenarios de aprendizaje con profesionalismo y amorosidad. Así procuraremos que el sistema vaya alejándose de la estructura de asignaturas en favor de una concepción más holística, crítica, vivencial y significativa.

ISSN: 2215-5538 Enero a Junio, 2021 Volumen 4, Número 1 EDITORIAL



Dr. Giovanni Beluche Velásquez Coordinador del Programa de Formación Humanística de la UTN gbeluche@utn.ac.cr <u>https://orcid.org/0000-0001-9125-2649</u>

Pasar de centros educativos a comunidades educativas, escuelas de tiempo completo, abiertas para que las comunidades aprovechen en las noches o los fines de semana la inversión en infraestructura que se hizo con recursos públicos. Las maestras y maestros son agentes dinamizadores de nuevas relaciones sociales en las comunidades, eso consume tiempo y esfuerzos. No pueden seguir esclavizados con tanta labor burocrática, desgastante, informes, entre otros.

Las personas educadoras deben comprender que son fundamentales para construir un proyecto civilizatorio alternativo, por eso deben estudiar y exigir a las universidades donde se forman, el acompañamiento permanente para enarbolar el pensamiento y la acción crítica en su caminar.

Necesitamos dar vida a un proyecto sociopolítico pertinente para el logro de comunidades saludables, solidarias, críticas y colmadas de bienestar; las y los educadoras históricamente nos han inspirado como sociedad, basta conocer el caminar de Carmen Lira, Luisa González, Omar Dengo y tantas otras en el caso costarricense y cientos más en nuestro continente. Pero no podemos dejar solos a las y los maestros en esa irrenunciable tarea, la educación es un deber de todas y todos; por eso requerimos claridad ideológica, política y ética del trabajo que toca aportar para construir el mundo que merecemos vivir.

La realidad es desafiante, los grupos de poder económico y político están imponiendo su agenda egoísta, desmontando el Estado Social de Derecho en el que la salud y la educación pública son pilares fundamentales. Los resultados son evidentes en el incremento de la pobreza material, la desigualdad social y la desesperanza que invade a miles de hogares costarricenses. Hay que confrontar, proponer, movilizarse y atreverse a dar pequeños pasos con un destino claro, hacer que el mundo sea habitable, solidario, lleno de paz y en armonía con la madre tierra.

¡Otro mundo es posible!